# REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE

#### DECRETO EXENTO Nº 030

### CURARREHUE, 14.07.2020

#### VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

1. El Decreto Alcaldicio N°057 del 19.12.2019, que aprueba el Presupuesto de la Municipalidad de Curarrehue, para el año 2020.

2. La necesidad de disminuir y aumentar cuentas presupuestarias a nivel de Item en el presupuesto Municipal año 2020.

3. La reunión ordinaria N°131 del 14.07.20, acuerdo N°841 del Concejo Municipal.

4. El Rol N°1.149-2012, del Registro Electoral, que declara Electo Alcalde de la comuna de Curarrehue

5. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades".

### DECRETO:

1. Modificase el Presupuesto de la Municipalidad de Curarrehue, para el año 2020, de la siguiente forma:

# a)DISMINUIR EGRESOS:

MS

22 03	Combustible y lubricantes	Gestión Interna	1.600
		TOTAL M\$	1.600

## b) AUMENTAR EGRESOS:

24 01 005	Otras personas jurídicas privadas	Servicios a la comunidad	1.600
		TOTAL	1.600

ANOTESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE

ALIDAD

YASNA TORRES FORNEROD SECRETARIO MUNICIPAL

APB/YTF/SMY/ebg DISTRIBUCION:

- '- Unidad de Control
- '- Dpto. de Finanzas
- '- Municipalidad de Curarrehue

BEL PAINEFILO BARRIGA

B°

ALCALDE

UNIDAD DE CONTROL